

El Consell de Formentera, a través del área de Recursos Humanos, informa de que en la última mesa negociadora con los sindicatos de la administración insular celebrada la pasada semana se aprobaron la Oferta Pública de Empleo extraordinaria derivada de la Ley 20/2021 de medidas urgentes; y que tiene como objetivo la reducción de la temporalidad en la administración pública. Esta oferta aprobada en la mesa negociadora supondrá la estabilización de 242 puestos de trabajo de funcionarios y persona laboral correspondientes a 59 grupos y categorías distintas del Consell de Formentera.

La consellera de Recursos Humanos, Paula Ferrer, ha puesto de manifiesto "los esfuerzos que está haciendo todas las administraciones, en este caso el Consell, para reducir la temporalidad y garantizar los derechos de los trabajadores a poder contar con una estabilidad en su puesto de trabajo".

Paula Ferrer ha destacado "el diálogo constante" con los sindicatos del Consell. "En este proceso de estabilización de la plantilla estamos yendo todos a una con propósitos comunes y compartidos, por eso quiero agradecer el trabajo de los sindicatos que han demostrado en todo momento su seriedad y voluntad de hacer sencillo lo difícil", ha señalado la consellera de Recursos Humanos.

Cabe recordar, que durante el año 2021 se aprobó la implantación de la carrera profesional en el Consell de Formentera y que la mesa negociadora se reunió en cuatro ocasiones y se trabaja en la renovación del convenio de trabajadores y la Relación de Puestos de Trabajo, entre otros temas. "Nos queda mucho camino por recorrer, y espero que lo sigamos haciendo juntos", ha finalizado la consellera Paula Ferrer.

16 de mayo de 2022
Área de Comunicación
Consell de Formentera